



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00742225- -UNC-DGME#SG

VISTO: la propuesta elevada por el Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, referida a la creación del Programa de Diseño de Futuros; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), se encuentra en un proceso de consolidación de su Plan Estratégico Participativo 2018-2028 (PEP). Este plan ha orientado la acción institucional en los últimos años, con lineamientos claros para la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación social.

Que el mundo contemporáneo se caracteriza por un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA). En este contexto, los planes estratégicos de largo plazo encuentran limitaciones si no se complementan con enfoques más dinámicos y flexibles.

Que, frente a estos desafíos, la UNC necesita nuevas herramientas de anticipación y creación estratégica que fortalezcan su liderazgo académico y social.

En ese sentido, el Programa de Diseño de Futuros (DF) se presenta como una respuesta institucional que, sin reemplazar al PEP, lo complementa y lo renueva. Su aporte es ofrecer un marco metodológico que amplía las capacidades de la universidad para anticipar, adaptarse y crear colectivamente.

Que la propuesta del Ing. Pablo Recabarren como coordinador del programa a crear, es muy adecuada, atento a su perfil, conocimientos y experiencia, tal como surge del curriculum vitae incorporado en las presentes actuaciones.

Por todo ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Crear el Programa de Diseño de Futuros en la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a la propuesta que se incorpora a la presente como archivo

embebido. –

ARTICULO 2.- Designar como Coordinador del Programa de Diseño de Futuros al Ing. Pablo Recabarren, DNI 11.195.971.-

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, publíquese y archívese. -